



**Economía**  
Secretaría de Economía



Comunicado Conjunto  
Ciudad de México, 25 de junio de 2026

## Reunión de la Comisión de Libre Comercio de la Alianza del Pacífico

Hoy 25 de junio de 2026, se llevó a cabo, en formato virtual, la IX reunión de la Comisión de Libre Comercio de la Alianza del Pacífico con el propósito de evaluar, revisar y definir acciones que aporten al incremento del comercio, la inversión y competitividad de la Alianza del Pacífico.

El encuentro fue presidido por el subsecretario de Comercio Exterior de México, Luis Rosendo Gutiérrez Romano, en su calidad de Presidencia Pro Tempore, y contó con la participación de la Subsecretaria de Relaciones Económicas Internacionales de Chile, Paula Estévez Weinstein; la Viceministra de Comercio, Industria y Turismo de Colombia (e), Sofía Carolina Cañón Valbuena y el Viceministro de Comercio Exterior del Perú, César Augusto Llona Silva.

Las delegaciones reiteraron su compromiso con la integración económica y el fortalecimiento del comercio regional y destacaron los progresos alcanzados en la implementación de los compromisos establecidos en el Protocolo Comercial de la Alianza del Pacífico, así como los esfuerzos realizados para facilitar el comercio, promover la participación de las pequeñas y medianas empresas en las cadenas regionales de valor y consolidar un ambiente favorable para los negocios y la inversión.

Muestra de lo anterior, es la suscripción de la Decisión No. 16, que modifica la Decisión No. 10 sobre la eliminación de los obstáculos técnicos al comercio de productos cosméticos. Esta Decisión permitirá avanzar hacia un marco común de aspectos regulatorios que facilite el comercio intrarregional de dichos productos, asegure un elevado nivel de protección de la salud y garantice una adecuada información al consumidor. Asimismo, la Comisión aprobó el Cuarto Protocolo Modificadorio del Protocolo Adicional al Acuerdo Marco, que incorpora los capítulos de MIPYME y Cadenas Regionales y Globales de Valor, con el objetivo de concretar resultados en beneficio de los ciudadanos y los sectores productivos de los cuatro países que conforman la Alianza.

De igual manera, la Comisión acordó impulsar una estrategia conjunta, con el seguimiento de los Coordinadores Nacionales de Comercio, con el objetivo de culminar los trabajos pendientes de los anexos de cooperación regulatoria y establecer una hoja de ruta clara para la implementación de dichos anexos.





Asimismo, la Comisión reconoció la importancia de fortalecer el diálogo permanente con el Consejo Empresarial de la Alianza del Pacífico (CEAP), como un socio estratégico para incorporar la perspectiva del sector privado en la integración regional y promover iniciativas que impulsen la competitividad, la innovación, el comercio y la inversión sostenible intrarregional.

Finalmente, los países reafirmaron su voluntad política y técnica de continuar impulsando iniciativas de cooperación que permitan fortalecer la resiliencia de las cadenas de suministro, promover la diversificación de mercados y profundizar la integración regional en beneficio de los sectores productivos y de la ciudadanía.

Con todas estas acciones, la CLC de la AP continuará trabajando con el objetivo de ampliar las oportunidades comerciales y consolidar la proyección internacional de la Alianza del Pacífico en la región Asia-Pacífico, Unión Europea, MERCOSUR, y otros mercados de interés.

#### La Alianza del Pacífico en cifras:

- La Alianza del Pacífico representa la **7ª economía mundial** en 2024.
- La Alianza del Pacífico es la **4º potencia exportadora a nivel mundial** en 2024.
- La Alianza del Pacífico **representa el 42.8% del Producto Interno Bruto de América Latina y el Caribe** en 2024.
- La Alianza del Pacífico **genera el 57.4% del comercio total en América Latina y el Caribe** en 2024.
- La Alianza del Pacífico **atrae el 41,6% de los flujos de inversión extranjera directa recibida en América Latina y el Caribe** en 2024.

-ooOoo-

